

LA AVANZADA

DIARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCIÓN:—Lorca, un mes, UNA PESETA: Fuera trimestre, TRES PESETAS CINCUENTA CENTIMOS.—Pago anticipado.—Número suelto, CINCO CENTIMOS.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Cubo, 3.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Toda la correspondencia al Director.

SUN FIRE OFFICE

Sociedad inglesa de seguros contra incendios establecida en Londres desde el año 1710.

Esta poderosa y antiquísima Compañía se ha figurado siempre á la cabeza de todas las Compañías de seguros contra incendios en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á premio moderados.

Los siniestros se arreglan y pagan pronto y liberalmente por el agente en esta, D. Domingo Muñoz, calle del Aguila, número 10.

REALIZACIÓN

Para liquidar en breve tiempo los negocios de la casa, se abre al público una gran realización de todas las existencias que componen los abundantes surtidos de géneros del país y extranjeros en el elegante establecimiento titulado:

EL JAPON

Calle del Aguila número 4

y se interesa del público que visite el establecimiento, seguro de que podrá proveerse de los artículos que necesite, con ventajas y gran economía en los precios.

Calle del Aguila número 4

SALON DE PELUQUERIA DE

TRINIDAD GARCIA DE ALCAZAR
18, CORREDERA 18.

En este nuevo y elegante establecimiento se sirve al público con el mayor gusto y esmero.

CERVEZA ALEMANA

DE LA ACREDITADA FABRICA
KUENTZMANN
DE COLOR CLARO Y GUSTO AGRADABLE

Botellas doles, tapon alambrado 6 ptas. docena
id. pequeñas " " 3 " "
d. " " mecánico 2'50 " "

DEPÓSITO EN LORCA

Casa de D. Domingo Muñoz
Calle del Aguila número 10,

EN EL ALMACEN DE MADERAS

SANCHEZ Y CHAPAPRIA
AGUILAS

provisto de una maquinaria completa para el aserrado de madera en todas formas y dimensiones, encontrará el consumidor el mas completo surtido de las procedentes del Norte de España y América.

AVISO

Hemos puesto al cobro los recibos del mes corriente, cuyos pagos suplicamos á nuestros suscriptores demoran.

B. GONZALEZ VERA

DENTISTA DE S. M.
SUCESOR

DE LOS SRES. FRANCELIUS Y DELGADO
En Murcia Sociedad, 17

Se halla en Aguilas, donde permanecerá la temporada de baños.

CALLE DEL ARENAL

Importante

Si alguno de sus clientes, no ha podido, por cualquier causa imprevista y ajena á su voluntad, hacer uso de la dentadura ó piezas que le haya confeccionado, puede, aprovechando su estancia en dicha población, presentarse para subsanar los defectos de que aquellos adolezcan ó construirles gratis, nuevos aparatos.

MANUEL GARRIGOS LLORET

ELECTRICISTA CONSTRUCTOR

Ofrece al público los servicios de su profesión en lo referente á instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, tubos acústicos, luz y relojes eléctricos.

Especialidad en para-rayos á puntas múltiples.

Todos estos aparatos podrán adquirirse á precios sumamente económicos, y hechas las instalaciones con prontitud y esmero.

8. Calle de la Caba. 8
LORCA

LA GRANADINA

GRAN TALLER DE SASTRERIA
DE
SERRANO HERMANOS
CORREDERA

Los dueños de este acreditado establecimiento, participan á su numerosa clientela, que han recibido ya los géneros para la próxima temporada de invierno.

Inmenso y variado surtido en telas para trajes completos y para pantalones, de última novedad.

Hay una magnífica colección en vueltos para capa, de lana y terciopelo.

PRECIOS BARATÍSIMOS

SU AVER

GIRUJANO-DENTISTA

Ofrece sus servicios al inteligente público lorquino, en todas las operaciones propias de su profesión, garantizando la perfección y solidez de sus dentaduras.

Se curan gratis á los pobres.

CORREDERA 60

LA CUESTION ECONOMICA Y EL GOBIERNO

Es hoy el tema de todas las conversaciones y á la que la prensa viene dedicando su actividad en el esclarecimiento de los hechos. La importancia que el asunto reviste para nuestra desventurada nación, no es para menos. De su inmediata ó lejana resolución, depende el relativo bienestar ó la más desesperada de las situaciones para España. Por ello, pues, ante la presencia de tantos males como nos amenazan, dada la calma con que es mirada por el Gobierno, al parecer, la cuestión financiera, la prensa se cree en la obligación de procurar, levantando la voz de alerta, que el país se aperceba de ello y pida por conducto de sus representantes pongan en práctica los poderes públicos cuanto antes, los medios para conjurar tan crítica situación.

Esto es lo que mas urge; lo que de momento conviene practicar á todo trance: de lo contrario si se difiere el remedio, es posible que resulte ineficaz, y que la mas espantosa miseria aparezca estendida por todas nuestras provincias. Y entonces ¿qué hacer? ¿Cómo acallar el grito de las victimas del hambre? ¿Cómo resolver el conflicto?

Indispensable se hace por lo tanto, que ante la apatía y tranquilidad con que el Gobierno mira la cuestión económica de España; que ante la problemáticas declaraciones que viene dando para resolverla, y que hasta el presente ningún buen efecto han llegado á producir en el ánimo de los que mas se interesan por ella, indispensable se hace, repetimos, que todas nuestras aptitudes y energías se dirijan á remover los obstáculos que se opongan á la satisfacción de las necesidades perentorias del país, y hagamos comprender al Gobierno que su permanencia en el poder va haciéndose cada dia mas imposible. La conducta censurable bajo todos conceptos que el mismo viene observando hasta el presente en esta grave cuestión, despues de

cinco años de ofrecernos orden y moralidad en la administración, ofrecimientos que nosotros poníamos en duda, atendido su origen, ha de ser principal causa que ha de motivar indudablemente la próxima caída del ministerio Cánovas.

La responsabilidad de cuanto actualmente acontece, está toda de suparte, sin la menor duda. Desde hace algun tiempo se previno al Gobiernos el mal que hoy lamentamos, y sin embargo, tuvo á bien no hacer caso, como por costumbre, á la voz de cuantos procuraban fijara su atención en los próximos peligros que nos amenazaban. Indolente de suyo para cuanto sea mirar por el bienestar de España, prefirió perder lastimosamente el tiempo en asuntos de menor importancia.

El resultado de ello, hoy lo tocamos. ¿Como? Hallándonos en vísperas de que llegue la ruina para España. Encontrándose el Gobierno en el imprescindible caso de tener que abrir un empréstito de 250 millones de pesetas nada menos, sin que todavía sepa cómo y cuando lo podrá realizar; esto por una parte, y por otra, las grandes dificultades que se ofrecen al Banco para que la casa Rostchild suscriba el nuevo anticipo de 50 millones de pesetas conque atender debidamente á sus compromisos. Y si despues de alcanzado el empréstito pudiera la nación ir á flote, menos mal; pero aún dados por seguros de que se obtengan los 250 millones, quedarán todavía por cubrir 300 millones de Deuda flotante.

El mal, pues, es grave, y como quiera que el actual Gobierno es la causa de la apuradísima situación que el indicado concepto atraviesa hoy España, á él es á quien debemos dirigir nuestros ataques, censuras y recriminaciones; culpar al mismo de inútil y perjudicial para regir los destinos de la nación, ya que tan solo sirve, como dejamos demostrado, de elemento perturbador en las cuestiones de Hacienda, de cuya buena marcha depende principalmente el bienestar y la prosperidad de las naciones; debien-